

Señor Governador

En Diego Godoy, Teniente de Artillería y Director de la Maestranza de la Plaza del Callao, recibida para el Veintiocho y trabajos de Obrajes, vacas de los Almacenes de dicha Artillería, los generos siguientes.

Un fuelle de manga rebonda, como los velos Placeros; con dos beaxas de diametro su tapa y fondo, con toda su armadura, un canon de media vara de largo con un alquebrin, y una baxilla de hierro, que se usa en el campo de batalla, y un banco de Cera de cera, cuyo tablero es de dos tablones de cedro machiembra dor, y en el lado de 2 varas y 4 pulg. de largo; 3 varas y 3 pulg. de ancho, y 4 pulg. de grueso; con una puer reversible de 1 vara de alto, aporreado o entablado con tablas de Obble; su estanco cerrado por dentro, dos Casones en dho banco, con dos Ceraaduras, dos llaves, como las de Obble con sus gonces y chapicar de hierro; Dos boxillos de banco, para el citado. Uno y dem. de mano; una Fijera de corchapierno; ocho limacones; Diez y ocho limas; Diez y tres empuñados; Dos Martillos de mano; Cuatro y tres de cada mano; Dos tenajas de oxidar; y una bigornia con 32 libras de peso, cuyos ynosurmentos an de venir en el mencionado banco y fragua; Setenta y ocho libras de Lincera, y madera de Guachapeli, echar en obra Obrajes, como el banco arriba expresado.

Lo que se dexa de dar a continuacion el correspondiente al Capitan Comandante de Artilleria de dha Plaza, con el fin de que este tambien a continuacion, mande al Guardacostillas, para que entregue los expresados ynosurmentos y generos, bajo un recibo, provisional, pues deben existir, y constar de Inventario. Callao y Abril 7º de 1780.

Diego Godoy

En la Plaza, Abril 7º de 1780.

El Capitan Comandante de Artilleria de la Plaza del Callao

GM-CO 2.3  
CAJ. 7  
DOC. 192  
Fol. 7

D. Pedro Bracho mandara al Guarda Almacén D.  
Josef Maximino, en exegue provisionalmente, y con la  
formalidad acostumbrada los ynerumentos y gene-  
ros mencionados en la antecedente yntancia

Valle



Callao y Abr. 5 de 1780,

Al Guarda Almacén D. Josef Maximino, en exegue al lto. y capa-  
tad del obrador de Pinturas Fran. Blanco, los ynerumentos  
y generos enumerados en la antecedente yntancia, tomados  
provisional;

D. Pedro Bracho



Revisi del Guarda Almacenes D. Josef Maximino, en virtud del Orden que  
ancede; Un fuelle de manga Redonda como los de los Plateros con  $\frac{2}{3}$  de Dia-  
metro sutapa y fondo con toda vu a xmarzon, y su Cañon de  $\frac{1}{2}$  bana. de  
largo, con vu al quibrix, y una banilla todo de fierro; Un Banco de Ve-  
raxero de dos banas, y 4. pulg. de largo, y una bana, y 3. pulg. de ancho, y  $\frac{1}{2}$   
pulg. de grueso con 7. piez de Mad. de Roble de Cavi una bana de alto,  
afornado entablar de Roble, vu Cortante Corrido por de bajo; Dos Casos -  
con dos Zerraduras y Claves, 4. Tiradores con vu Gonres, y Chapi'tas;  
Dos tornillos de Banco; Un tornillo de Mano; Una tiraxera de Cortar  
fierro; Ocho Limatones; Diez y ocho Limas; Diez dichas entrefinas;  
Dos Mantillos de Mano; Quatro Mantillos de a dos manos; Dos tena-  
sas Surtidas; Una Vigornia. con peso de 32 Lib. Setenta y ocho Cuntas  
de Punteria; Callao y Abril 5. de 1780.

Francisco Blanco 

Señor Cap. Com. de Arx.

El Director de la Maestranza recibida por cinco ó seis  
días tres Lampas, tres Sapapicos, tres barretas: Dos Banniles  
y conducirá: Dos Tallas <sup>agua</sup> y Madera: Una docena de lias de can-  
tamo: Todas las experimentales en mangadas: Por lo q se ven-  
vire un mandar al Guarda Almacén D. Josef Alarcón  
entregue, bajo recibo provisional con el Callas de 1780 y  
1780/.

Diego Godoy

Callas de 1780

El quando el Sr. D. Josef Traxiner entregara al capitan  
del obrador de Sr. Juan Co. Blanco, todo lo expresado, en el recibo  
anterior, tomara el recibo correspondiente.

Jos. Antonio Bracho  
Prestante

Rec. del Guarda Almaz, tres Lampas con sus mangos, tres  
Picos ó Sapapicos con idem, tres barretas de boca y punta  
Dos Banniles con quatro arcos de fierro Cada uno cin-  
quenta y seis libras de Lias de Cañamo ó sogas, y mas  
Dos Arquetas ó Carretillas Callas y lib. 20. de 1780 y.

Fran. Blanco

Notas. Fue el día 8 Mayo  
Se tomó por cuenta del Almi-  
ra de Artilleria, p. trabasen en el  
nuevo taller de Exericio cuatro Carretillas y  
una Puela, y tres Lampas encabadas

Godoy

Señor Govern.

D. Diego Godoy, Teniente de la Compañia de P<sup>o</sup> de la Plaza de Callao, y Director en ella de la maestranza de esta Artilleria necesaria para los Almacenes p<sup>a</sup> el Servicio de ella lo ordeno sig<sup>tes</sup>.

En Peru se cruzo con balanzas chaca recobras, comus cademillas de laton; En marzo tambien se laton se de ocho libras or ta un adarme; Tres cocheteros de Carpintero; Tres bariletes de reydeni; En Banco termo se 2<sup>a</sup> van de largo, 3 pulg<sup>as</sup> de ancho, cada uno con sus laqueros, y 3<sup>o</sup> ym de largo. Sus machos puen de una vara de largo, dos cabezales de Guachapeli p<sup>a</sup> dho Banco, con sus cuatros Cunas de madera, y dos pumos de fierro, Calados de acero con 2<sup>o</sup> de resaca. Cuyo Banco se acabo de hacer en once o brador. Por lo q<sup>e</sup> se reverira R. a confirmacion dar el correspond<sup>te</sup> orden al Cap<sup>n</sup> Com<sup>te</sup> de Art<sup>illeria</sup>, con el fin de q<sup>e</sup> se le de al J<sup>efe</sup> Almacenero para q<sup>e</sup> entregue lo contenido en esta Instancia, bajo un recibo provisional pues deve conotar reintegro. Callao el Mayo 27 de 1780.

Diego Godoy  
D<sup>o</sup>

Lima Mayo 27 de 1780.

El Cap<sup>n</sup> Com<sup>te</sup> de Art<sup>illeria</sup> D. Pedro Bracho mandara a confirmacion al Guarda Almacenes D. Josef Maximino enaque, bajo recibo provisional cuando contiene la antecedente Instancia.

Valle

Callao Mayo 27 de 1780

D<sup>o</sup>

El Guarda Almacenes D. Josef Maximino entregara al Cap<sup>n</sup> de Carpintero Juan. Blanco Ley Cortes, q<sup>e</sup> se man

cionar en la instancia q<sup>l</sup> antecede p<sup>a</sup> ley fing expresada  
en ella con los requisitos acostumbrados

Francisco Blanco  
P<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Ante

Porvi del Guarda Almazenes D.<sup>n</sup> Josef Martínez y n<sup>o</sup> pero de Cruz  
o Cruz de pero con sus balanzas o platos de Cobre con sus Cadenas  
de Laton en sus tirantes, un manco de Laton de ocho libras  
asta y madaxme, tres Cochetes de Cox pinteros, tres Barriletes  
idem todo de fierro p<sup>a</sup> bancos del torno de 2<sup>1</sup>/<sub>4</sub> baras de largo con  
dos puntos de fierro calvados de arexo con dos y media libra  
de pero, Callao y Mayo 27. de 1780.

Francisco Blanco

Señor Governador

D. Diego Godoy, Teniente de la Comp. de Artilleria de la Plaza  
del Callao, y Director de la Maestranza de esta Artilleria  
necesita vacar provisionalmente de los Almacenes de la  
Plaza lo siguiente.

Un Banco de Carpintero de madera de tablón y pellón con  
cluydo de 5<sup>o</sup> varas de largo, 2<sup>o</sup> pulg. de ancho y seis y dem. de grueso,  
con seis picos y mango de 1<sup>o</sup> varas de largo, y cuatro picos en el cuadro,  
con tres trabes también de mango, copigados y encarr  
zados; Su exante corrido por debajo de un tablón corrido y  
prejare a cerro de 1<sup>o</sup> varas de largo; 1<sup>o</sup> pulg. de ancho y 2<sup>o</sup>  
y m. de grueso, con sus falcos clavados y tablar de Chile:

Una mesa de tablones de mochal y 3 pulg. de grueso, machi embrau  
da, de una vara y una cuarta de largo, y tres cuartas y me  
dia de ancho, ochabada, con cuatro picos y mango, y cuatro  
travesaños de mango y roble, clavados y encajados; cuya  
mesa es p<sup>a</sup> moles sobre ella polvora, salitre y azufre p<sup>a</sup> moles.

Un molador p<sup>a</sup> dos generos, de madera de Sumate una cuarta  
y media de largo, 5<sup>o</sup> pulg. de ancho, y 4 y m. de grueso con dos  
mamilas torneadas, también de Sumate encastradas en el  
molador:

Mil chabecas de pernos Capuchinos de Cuzenar, con 1/2 y peso  
de excientas sesenta y nueve libras:

Ciento y diez picos de Cabra con unar abientar y cerradas, y con  
valor con dos mil seiscientas veinte y cuatro libras y peso.

Lo que se expone de lo a continuación dar el Correspondiente  
orden al Cap<sup>n</sup> Comandante de Artilleria, con el fin de que exceda tam  
bien lo de al Guarda Almacén p<sup>a</sup> que entregue bajo su  
recurso provisional todo lo expresado, p<sup>a</sup> que conste un  
y inventario. Callao y Julio 20 de 1780.

Diego Godoy  
Comandante

Lima y Julio 20 de 1780.

El Capitan Comandante de Artilleria de la

La Jaja del Callao D<sup>no</sup> Pedro Bracho mandaron  
al Guarda Almacén D<sup>no</sup> Josef Martinez en-  
treque (bajo se un recibo provisional) lo que se  
copiava en la Intendencia de la buelta.

Valle

Callao y Julio 22 de 1780

El Guarda Almacén D<sup>no</sup> Josef Martinez entregara al  
Capataz Juan<sup>co</sup> Blanco el Banno de Caspiñero; y  
al Sargento Florencio de Acosta las demas especies  
q<sup>ue</sup> se mencionan en la Intendencia de las Bueltas con los  
requisitos acostumbrados.

Por Int<sup>da</sup> Bracho  
Florencio de Acosta

Receivi del Guarda Almacén D<sup>no</sup> Josef Martinez una  
maza, y un tablon, y digo un molidor con las dimen-  
siones y piezas que se ven a la buelta y para los pines  
expresados, ciento diez pieves de Cabra con Dos mil  
seiscientas veinte y quatro libras, y mil treinta y  
ocho chavetas para Pernos Capuchinos con tres cien-  
tas veinte y nueve libras. Callao y Julio 22. de  
1780.

Florencio de Acosta

Señor Governador

5

Mi Digno Padre, Fermoso Arias, y Director de la Ma.  
obra de ella en el Callao, necesita, sacan provisional-  
mente de los Almacenes p<sup>a</sup> el servicio de esta Audiencia los  
generos siguientes.

Docenas veinte y dos Cañones de embudo p<sup>a</sup> cañoneros de  
cañon cargados, y cartuchos de fusil tambien cargados.  
Trescientas treinta y tres espoleas de Bomba de al. p. p. q.  
En Cuarenta Exercicios de la Direccion de esta Maestranza, con  
una Suera, Cerradura y llave; vino venenoso; Las tres sellas  
de una ofa, y tres barandales de vidrio; y las dos ventanas de  
cristal, de dos ofas, y con balaustras de Formador; Suxido con  
una mesa de cedro con cuarenta pies de buxo, y una Vara en  
cuadro, y con dos axen encañados, p<sup>a</sup> introducir el Alcapo del q.  
escrive; Cuatro taburetes; el uno de ellos nuevo, y los otros  
tantos usados, p<sup>a</sup> arbolador o carpintero; una Timonera  
peñada con la Comandancia y remate de culpido; una Tapia  
de 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub> varas de largo, y un Canapè de 2<sup>1</sup>/<sub>3</sub> varas de largo, y 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de  
ancho, aforrado en baqueta de Guamanga, con galon de seda  
y truchuelos dorados, sus pies de buxo; cuyos muebles se piden  
con enseres obrados. Por lo q<sup>e</sup> se servirá de a confirmacion  
de el Governador, al Cap<sup>n</sup> Com<sup>te</sup> de Arias, con el fin de q<sup>e</sup> cree tam-  
bien a confirmacion la de al Guarda Almay p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> entregue,  
bajo un recibo provisional, los generos y efectos expresados,  
pues deben constar de Inventario. Callao y Agosto 5 de 1780.

Lima y Agosto 5 de 1780.

Diego Godoy

El Cap<sup>n</sup> Com<sup>te</sup> de Arias Pedro Bracho mandará al Almay D.  
Josef Maxiney entregue los generos y efectos expresados; segun  
como se expone en la precedente Urdecencia

D. Josef del Valle



Callao Agosto 5 de 1780

El Guarda Almazén D.<sup>n</sup> Josef Martínez entregará al  
Capataz Juan.º Blanco los muebles q.<sup>e</sup> se expresan en  
la instancia ant.<sup>ª</sup>; y los Casos al Sargento Lorenzo  
de Aosta p.<sup>a</sup> embarque de la Carucherra de Cañon y fuis  
p.<sup>a</sup> el Paen de Campana tomando los nuevos proviisio  
naley. M<sup>te</sup> treienty treintay tres  
expolety p.<sup>a</sup> bombay sea 12 pulg.

Jos. Ant. Baicho  
Justante

Recivi del Guarda Almazén D.<sup>n</sup> Josef Martínez en virtud de los ord.<sup>s</sup>  
q.<sup>e</sup> antezeden un Quarto Nuevo q.<sup>e</sup> se ha fabricado en el Obrador de la  
Maestranza de Artillería con los muebles y utensilios para el uso del  
en la forma sig.<sup>te</sup>: Una Puerta con su Cerradura y llave en dho tres ven  
tanas de una Oja y en dhas tres Bastidor.<sup>s</sup> con Bóvedas ordinarias; dos  
Ventanas de dos Ojas con Balaustrés torneados, Una mesita de Cedra  
con sus pies de Bueo y sus Concaridades para el q.<sup>e</sup> escribe y de una  
Bana en Cuadro, Quatro taburetes el uno de ellos Nuevo y los tres res  
tantes Compuestos, una Pincelera pintada con su demate y Coronac.<sup>n</sup>  
Una Sapiura de dos Bax.<sup>s</sup> de Largo (Caja dos y media Bax.<sup>s</sup> de Largo)  
Un Canape de dos y trezia Bax.<sup>s</sup> de Largo una Bana de ancho afora  
do en Bagueta de Guamanga con su Cinta o Galon de seda y tachuel  
sonadas todo lo q.<sup>e</sup> queda en dho Obrador para el despacho del Director  
de la Ciudad Maestranza de Artill.<sup>a</sup> Callao y Agosto 5 de 1780

Francisco Blanco

Recivi del Guarda Almaz.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Josef Martínez en virtud del Ord.<sup>n</sup>  
que antezede doscientos veinte y dos Casos para embarque de los

Cartuchos Cargad<sup>os</sup> de Cañon de Campana Como tambien para los Can-  
tucho de fuzil y Pistola con Balas, trecient<sup>os</sup> treinta y tres Cipoletas -  
para Bombas de Sove pulcadas Callao y Agosto 5 de 1780

Fu  
Florencio de Acosta



7

D<sup>no</sup> Pedro Bracho Bustamante Cap<sup>no</sup> Comand<sup>te</sup> de la Artilla de esta Plaza

Certifico q<sup>e</sup> D<sup>no</sup> J<sup>no</sup> J<sup>no</sup> Martinez Guarda Almor<sup>de</sup> de ella en virtud de los Respectivos Ordenes Entregó p<sup>ra</sup> el trabajo y disciplina de la tropa del Batallon de esta Plaza para las Fincheras y faginas en q<sup>e</sup> se Exercito dha tropa las hezamientas q<sup>e</sup> se debolvieron en la forma siguiente = Diez y ocho Palas de fierro de medio servicio; dos dhas ymutiles, y quebradas en pedazos, con peso de tres libras quatro Onzas; veinte y nueve Sapapicos de medio servicio; y uno dho ymutil, en trozos, con peso de cinco libras cinquenta y seis Marrazos, de medio servicio; quatro dhas ymutiles, los dos de ellos en pedazos, y todos quatro con once libras y para q<sup>e</sup> conste y sirva de Resguardo al Citado Guarda Almor<sup>de</sup> D<sup>no</sup> J<sup>no</sup> J<sup>no</sup> Martinez del Cargo q<sup>e</sup> de ellas le Resulta Doy la presente en la Plaza del R. Phelipe del Callao en primero de Septiembre de mil setecientos ochenta =

Pedro Bracho  
Bustamante